



CORDÓN VERDE LITORAL

Por una costa de calidad

Memoria Técnica 2012 Zona Desembocadura del Río Guadalhorce (Málaga)



ÍNDICE:

1. JUSTIFICACIÓN
2. OBJETIVOS
3. DESTINATARIOS/AS
4. MATERIAL UTILIZADO
5. ACCIONES REALIZADAS
6. DATOS OBTENIDOS
7. CONCLUSIONES

1.- JUSTIFICACIÓN

El desarrollo urbanístico de la costa mediterránea conlleva que en la actualidad, salvo raras excepciones, como son determinados espacios protegidos, apenas queden playas y/o acantilados en estado natural. Poca es la representación de vegetación propia de dunas o arenales donde antes sí existían.

Con el objetivo de que nuestros espacios naturales del litoral sean más sostenibles y de calidad, pensamos que la puesta en valor de determinadas áreas municipales y la realización de acciones de mejora junto a la ciudadanía conlleva la recuperación de dichas zonas y su desarrollo.

2.- OBJETIVOS

- **General:** La Conservación y Mejora Ambiental del litoral, de forma participativa, permanente, unificada y sin límites territoriales, mediante la realización de acciones directas de conservación de la biodiversidad a través de la recuperación y mejora ambiental de enclaves naturales de especial singularidad.
- **Concretos:**
 - Puesta en valor de la flora y fauna autóctona litoral
 - Difusión y sensibilización ciudadana sobre la necesidad de conservación del litoral y su biodiversidad como áreas de enorme valor social, cultural, recreativo, ambiental, patrimonial y económico.
 - Acciones de mejora y rehabilitación de participación ciudadana como: limpiezas, eliminación de especies exóticas e invasores, recuperación de especies autóctonas de la flora litoral, señalización y realización de itinerarios didácticos.



3.- DESTINATARIOS

Colectivos de ciudadanos/as en general (trabajadores de entidades públicas y privadas, voluntarios/as, AMPAS, centros educativos, asociaciones, etc.) y entidades participantes en el proyecto.

Para la actividad de restauración de la zona del Peñón del Cuervo se contó con la participación de los voluntarios/as del Aula del Mar S.C.A. y los alumnos/as de ESO del centro educativo IES Los Rosales, contando con un total de 62 participantes.

4.- MATERIAL UTILIZADO

El material necesario para la realización de las actividades de restauración y puesta en valor de la zona del Peñón del cuervo se detalla a continuación:

- Ficha técnica de la zona (x100)
- Fichas de trabajo (x55)
- Guías de fauna y flora litoral (x3)
- Kits de análisis de aguas (x6)
- Pipetas (x10)
- Termómetros (x4)
- Densímetros (x4)
- Lupas (x4)
- Tubos de muestra (x10)
- Azadas (x16)
- Palas (x8)
- Bolsas de basura (x12)
- Punto de información (Carpa y mesa para consulta de material y zona de trabajo).
- Plantones de taraje (*tamarix africana*) para reforestación (108 unidades).
- Espuertas (x4)
- Material de oficina (folios, bolígrafos, lapices, etc.).
- Cartelería Cordón Verde Litoral (x3)

5.- ACCIONES REALIZADAS

Durante la primera jornada de acción, se analizó la zona seleccionada para determinar el lugar más apropiado para la realización de las acciones comprendidas dentro del programa, recopilar información para la elaboración de la ficha técnica de la zona y planificar las acciones que se llevarían a cabo durante la segunda jornada.



CORDÓN verde LITORAL

FICHA TÉCNICA: Desembocadura del río Guadalhorce (entorno Guadalmar - Málaga)

DESCRIPCIÓN DE LA ZONA

La desembocadura del Guadalhorce es un paraje natural en plena capital malagueña, situado entre la barriada de Guadalmar y Sacaba, estando el mismo incluido en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Los dos ramales que conforman el delta de la desembocadura abarcan un complejo lagunar de origen artificial formado a causa de la explotación de antiguas graveras, asentado dentro de una amplia zona de marismas.

La franja de playa delimitada por ambos brazos del delta se encuentra en estado prácticamente virgen.

FAUNA Y FLORA CARACTERÍSTICA

Debido a su situación y ecosistema es un lugar propicio para aves de paso como la cigüeña negra (*Ciconia nigra*) y el flamenco (*Phoenicopterus roseus*), reptiles como el galápago leproso (*Mauremys leprosa*), a parte de una amplia variedad de zooplankton y fitoplankton asociada a los complejos lagunares.

Entre la vegetación característica podemos encontrar el tarajo (*Tamarix canariensis* y *Tamarix africana*), juncales (*Juncus acutus*), cañaverales (*Arundo donax*), matorrales como *Sarcocornia perennis*, y comunidades de *Otanthus maritimus*.

FACTORES DE AMENAZA

La proximidad de zonas urbanísticas al paraje natural, las zonas industriales próximas al cauce del río, suponen un foco de vertidos que pueden alterar el ecosistema.

La introducción de especies alóctonas pueden suponer el desplazamiento de otras especies características de la zona.

PLAN DE MEJORA MEDIOAMBIENTAL

Limpieza de la zona de acción.

Retirada de especies de fauna y flora invasoras.

Elaboración de fichas informativas sobre las especies de fauna y flora autóctonas.

Reforestación con especies vegetales características del entorno.

Colocación de señalización relativa a la acción realizada.

Imagen 1. Ficha técnica zona Desembocadura del Río Guadalhorce.

Una vez recopilados los datos necesarios y habiendo elaborado las fichas técnicas de la zona, se diseñó el plan de acción concreto para su puesta en marcha durante la segunda jornada, consistente en las siguientes actividades:

- Análisis de aguas.
- Análisis de suelos.
- Inventariado de flora.
- Inventariado de fauna.
- Clasificación de residuos.
- Reforestación.

Se elaboró una ficha general de trabajo para poder recopilar los datos necesarios para las actividades descritas (documento anexo 1).

Al comienzo de la segunda jornada, se recibió al grupo de participantes en el punto de información, se celebró un acto de presentación y se describió la actividad a realizar durante la jornada.

Antes de comenzar la actividad, se preparó un tentempié a base de frutas y bebidas, tras el que se dividió al grupo en subgrupos de trabajo y se repartió el material para la realización de las actividades descritas previamente.

Tras la recopilación de los datos obtenidos en las fichas de trabajo durante la realización de un itinerario didáctico-ambiental, se hizo una puesta en común para determinar los factores de amenaza inherentes a la zona y se hicieron distintas propuestas para la mejora ambiental de la zona.



Imagen 2. Zona de itinerario y restauración.

Habiendo recopilados los datos necesarios se comenzó la acción de reforestación de la zona con los ejemplares de *tamarix africana*, plantando un total de 108 ejemplares distribuidos por la zona señalada a continuación:



Imagen 3. Zonas de reforestación.

Tras la reforestación, se colocaron tres carteles informativos, señalando la zona de la desembocadura del Río Guadalhorce como punto de interés ecológico incluida dentro del programa Cordon Verde Litoral.

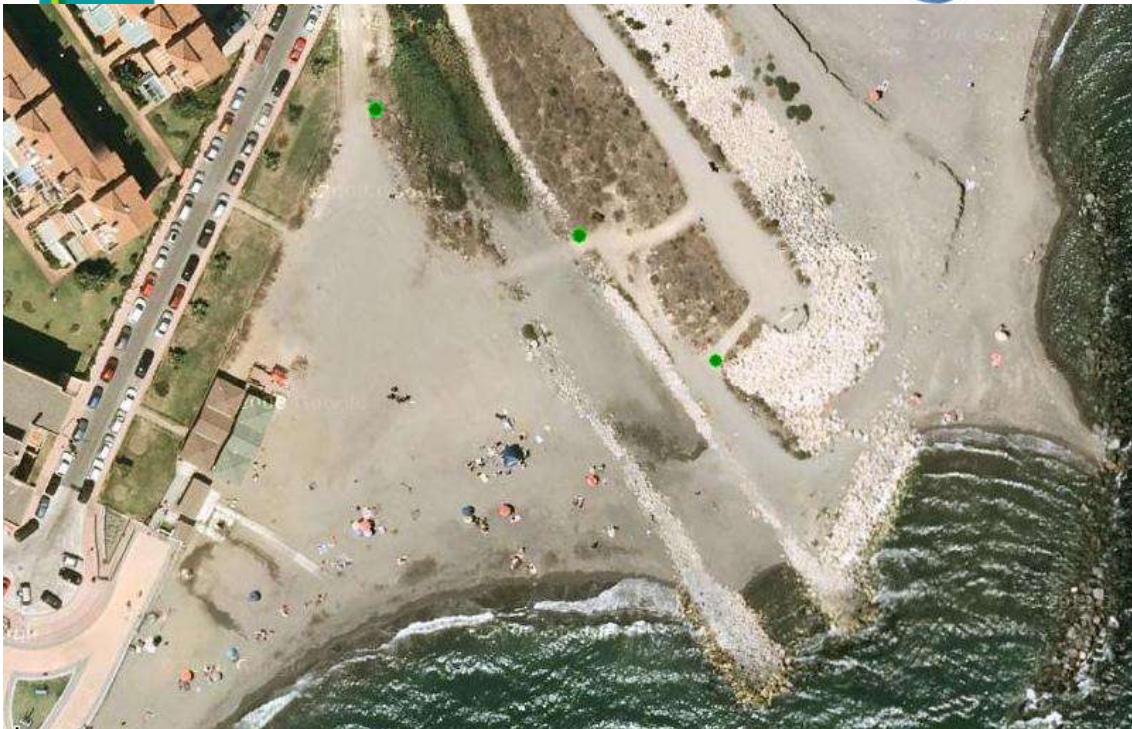


Imagen 4. Zonas de señalización.

6.- DATOS OBTENIDOS

Los datos recopilados en las fichas de trabajo elaboradas por los participantes en la actividad se resumen a continuación:

- Análisis de zona:

Fecha: 28/11/2012

Estado del tiempo: Soleado.

Cielo: Despejado.

Mar/Río: En calma / sin caudal.

Viento: Fuerte con componente este.

Descripción/Paisaje: Franja marítima litoral con zona de desembocadura.

Estado de conservación: Medio.

- Especies de flora autóctona:

- Tarajes (*Tamarix sp*)

- Junco (*Juncus acutus*)

- Adelfas (*Nerium oleander*)

- Algarrobo (*Ceratonia siliqua*)



- Especies de flora exótica:

- Cañas (*Arundo donax*)

- Especies de fauna autóctona:

- Gaviota reidora (*Croicocephalus ridibundus*)
- Cormorán (*Phalacrocorax spp*)
- Chorlitejo (*Charadrius sp*)
- Lavandera blanca (*Motacilla alba*)
- Garceta (*Ardea alba*)
- Gallineta (*Gallinula Chloropus*)
- Martín pescador (*Alcedo Atthis*)
- Colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*)

-Especies de fauna exótica:

- Galápagos de florida (*Trachemys scripta elegans*)

- Analítica del Agua:

| Origen | Nitritos (ppm) | Temperatura (°C) | Salinidad (p.e.) | pH |
|--------|----------------|------------------|------------------|-----|
| Mar | 0 | 14,5 | 1,026 | 8,4 |
| Río | 0,5 | 15,5 | 1,000 | 8 |

Cuadro 1. Valor de parámetros del agua.

- Analítica de suelo:

Tipo/s: Arenas regeneradas/arenas vivas

Color: Gris

Granulometría: Gruesa

Otras características: La mayor parte de la zona se compone de arenas de granulometría gruesa, y el terreno colindante de suelos de componente mixto con presencia de rocas.

- Clasificación de residuos:

| Tipos | Cantidad (volumen en litros) | Distribución |
|-------------|------------------------------|----------------------|
| Orgánicos | 300l. | Orilla |
| Inorgánicos | 500l | Orilla |
| Envases | 2300l. | Orilla/Desembocadura |

Cuadro 2. Distribución y cantidad de residuos retirados.



Gráfico 1. Proporción de residuos retirados.

7.- CONCLUSIONES

La zona seleccionada para la acción se encuentra incluida dentro de una zona urbanística, al mismo tiempo que se encuentra limitando la zona del paraje natural de la Desembocadura del río Guadalhorce, lo que supone la posibilidad por una parte de albergar una serie de especies de fauna y flora abundantes y de relevancia ecológica, al mismo tiempo que está sometida a la presión urbanística y turística, dato que se refleja en la considerable cantidad de residuos localizados en la zona de la playa.

Podemos encontrar una amplia variedad de especies de aves marinas y de río que se introducen desde la zona del paraje protegido y se adentran, como el martín pescador, en la zona subterránea del brazo de la desembocadura, o buscan entre los restos depositados a causa de las lluvias recientes su sitio para anidar, como el chorlitejo.

A parte de estos residuos orgánicos que cubren la franja más cercana al agua, encontramos a lo largo de la playa y entre las rocas una cantidad considerable de residuos, fundamentalmente envases.

Aunque los datos extraídos de los análisis del agua no revelan ningún componente o factor de riesgo externo, en los residuos sólidos encontramos lo que puede suponer un mayor problema, tanto para las especies que, ampliando la zona del paraje protegido se adentren en esta pequeña franja litoral con tantas posibilidades.

En definitiva, estamos ante una zona con una influencia humana considerable, pero con un potencial ecológico enorme. Durante la actividad se puso especial empeño en la restauración de la pequeña zona de playa, bordeada por espigones, en la que se había observado pasear y buscar entre las cañas al chorlitejo.



Imagen 5. Zona de observación del chorlitejo.

Con la acción realizada, la reforestación, señalización, restauración y la inclusión de la zona en el Cordón Verde Litoral, esperamos, configurar un poco mejor el hábitat de los posibles pobladores de la zona, levantar el interés de cualquiera que se acerque a la zona, y así posibilitar una mejora progresiva de este paraje de transición entre la naturaleza y la humanidad.



Imagen 5. Zona de acción Cordon verde Litoral.

Habiendo cubierto con las acciones de reforestación, itinerario y restauración una superficie aproximada de unos 15000m², y habiendo señalado dichas acciones en puntos estratégicos de la zona para su consideración por parte de futuros visitantes, esperamos que dichas acciones sirvan no solo para la conservación de la zona, sino para una mejora progresiva de la misma.

¿Qué más podemos hacer por nuestro entorno?

De las ideas que pudimos recopilar entre los/as participantes en la jornada, podemos destacar la creación de una ruta de observación de aves en la zona limítrofe del paraje natural con la urbanización de Guadalmar, pudiendo así dar un valor añadido y ampliando la zona de interés ecológico.